



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCION CORTES GENERALES

IX LEGISLATURA

Serie A:
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

1 de julio de 2008

Núm. 20

ÍNDICE

Páginas

Composición y organización de órganos mixtos y conjuntos

COMISIONES MIXTAS, SUBCOMISIONES Y PONENCIAS

041/000042 (CD)	Composición de las Comisiones Mixtas	3
570/000001 a	Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas	3
570/000006 (S) y	Comisión Mixta para la Unión Europea	5
571/000001 a	Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo	7
571/000006 (S)	Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas	9
	Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades	11
	Comisión Mixta no permanente para el Estudio del Cambio Climático	13

Control de la acción del Gobierno

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para la Unión Europea

161/000250 (CD)	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de Esquerra Repu- 663/000007 (S) blicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, sobre el rechazo a la pro- puesta de revisión de la Directiva europea de ordenación del tiempo de trabajo, que pretende la ampliación de la semana laboral hasta 60, 65 o 78 horas, la inclusión de una cláusula opting-out al margen de la negociación colectiva y la redefinición a la baja del tiempo de trabajo	15
161/000280 (CD)	Moción presentada por el Grupo Parlamentario Mixto del Senado por la que se 661/000059 (S) insta al Gobierno a rechazar la propuesta de modificación de la Directiva 2003/88/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, relativa a deter- minados aspectos de la ordenación del tiempo de trabajo	16

	<u>Páginas</u>
161/000281 (CD) Moción presentada por el Grupo Parlamentario Mixto del Senado por la que se	
661/000064 (S) insta al Gobierno a presentar y defender ante la Unión Europea determinadas medidas para compensar los costes derivados de la condición insular	17

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ÓRGANOS MIXTOS Y CONJUNTOS

COMISIONES MIXTAS, SUBCOMISIONES Y PONENCIAS

041/000042 (CD)
570/000001 a 570/000006 (S) y
571/000001 a 571/000006 (S)

tintas Comisiones Mixtas, con fecha del día de su constitución.

Se ordena la publicación en la Sección Cortes Generales del BOCG de la composición de las dis-

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2008.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Cargo	Nombre	Grupo	Fecha de alta	
Presidenta				
	María Isabel POZUELO MEÑO	Diputada	GS	03-06-2008
Vicepresidenta Primera				
	Carmen SANJURJO GONZÁLEZ	Senadora	SGPS	03-06-2008
Vicepresidente Segundo				
	Fernando LÓPEZ-AMOR GARCÍA	Diputado	GP	03-06-2008
Secretario Primero				
	Carmelo LÓPEZ VILLENNA	Diputado	GS	03-06-2008
Secretario Segundo				
	Julio Francisco de ESPAÑA MOYA	Senador	SGPP	03-06-2008
Portavoces				
	Manuel MAS I ESTELA	Diputado	GS	03-06-2008
	Ramón AGUIRRE RODRÍGUEZ	Diputado	GP	03-06-2008
	Inmaculada RIERA I REÑÉ	Diputada	GC-CiU	03-06-2008
	Pedro María AZPIAZU URIARTE	Diputado	GV (EAJ-PNV)	03-06-2008
	Judith ALBERICH CANO	Senadora	SGPECP	03-06-2008
	Joan HERRERA TORRES	Diputado	GER-IU-ICV	03-06-2008
	Francisco Javier TUÑÓN SAN MARTIN	Senador	SGPMx	03-06-2008
Portavoces Adjuntos				
	Juan Luis GORDO PÉREZ	Senador	SGPS	03-06-2008
	José Ignacio ECHEVERRÍA ECHÁNIZ	Senador	SGPP	03-06-2008
Vocales				
	Juan Manuel ALBENDEA PABÓN	Diputado	GP	03-06-2008
	Jesús ALIQUÉ LÓPEZ	Diputado	GS	03-06-2008

Cargo	Nombre	Grupo	Fecha de alta	
	Emilio AMUEDO MORAL	Diputado	GS	03-06-2008
	María del Mar ANGULO MARTÍNEZ	Senadora	SGPP	03-06-2008
	Francisco BELLA GALÁN	Senador	SGPS	03-06-2008
	Antonio Germán BETETA BARREDA	Senador	SGPP	03-06-2008
	Manuel BLASCO MARQUÉS	Senador	SGPP	03-06-2008
	Miguel Antonio CAMPOY SUÁREZ	Diputado	GP	03-06-2008
	Armando CASTOSA ALVARÍÑO	Senador	SGPP	03-06-2008
	María José FERNÁNDEZ AGUERRI	Diputada	GS	03-06-2008
	Juli FERNÁNDEZ I IRUELA	Diputado	GS	03-06-2008
	María Ángeles FONT BONMATÍ	Senadora	SGPP	03-06-2008
	Marta GASTÓN MENAL	Diputada	GS	03-06-2008
	Javier GÓMEZ DARMENDRAIL	Diputado	GP	03-06-2008
	Javier Jorge GUERRA FERNÁNDEZ	Diputado	GP	03-06-2008
	Manuel HURTADO GARCÍA	Senador	SGPS	03-06-2008
	Antonio HURTADO ZURERA	Senador	SGPS	03-06-2008
	Juan Manuel JUNCAL RODRÍGUEZ	Senador	SGPP	03-06-2008
	Ángel Luis LACUEVA SOLER	Senador	SGPS	03-06-2008
	Juan Carlos LAGARES FLORES	Diputado	GP	03-06-2008
	Ana María MADRAZO DÍAZ	Diputada	GP	03-06-2008
	Luis MALDONADO FERNÁNDEZ DE TEJADA	Diputado	GP	03-06-2008
	Gloria Elena RIVERO ALCOVER	Diputada	GS	03-06-2008
	Luisa Fernanda RUDI ÚBEDA	Diputada	GP	03-06-2008
	Rafael Javier SALAS MACHUCA	Senador	SGPP	03-06-2008
	Ana SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	Senadora	SGPS	03-06-2008
	Óscar SECO REVILLA	Diputado	GS	03-06-2008
	Pilar UNZALU PÉREZ DE EULATE	Diputada	GS	03-06-2008
	María José VÁZQUEZ MORILLO	Diputada	GS	03-06-2008

Adscritos

Emilio OLABARRÍA MUÑOZ	Diputado	GV (EAJ-PNV)	03-06-2008
Joan RIDAO I MARTÍN	Diputado	GER-IU-ICV	03-06-2008

COMISIÓN MIXTA PARA LA UNIÓN EUROPEA

Cargo	Nombre		Grupo	Fecha de alta
Presidente				
	Miguel ARIAS CAÑETE	Diputado	GP	03-06-2008
Vicepresidente Primero				
	Álex SÁEZ JUBERO	Diputado	GS	03-06-2008
Vicepresidenta Segunda				
	Ana MATO ADROVER	Diputada	GP	03-06-2008
Secretaria Primera				
	Adoración QUESADA BRAVO	Senadora	SGPS	03-06-2008
Secretario Segundo				
	Miguel GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	Diputado	GS	03-06-2008
Portavoces				
	Juan MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ	Diputado	GS	03-06-2008
	Soledad BECERRIL BUSTAMANTE	Diputada	GP	03-06-2008
	Jordi CASAS I BEDÓS	Senador	SGPCiU	03-06-2008
	Iñaki Mirena ANASAGASTI OLABEAGA	Senador	SGPSNV	03-06-2008
	Joan SABATÉ BORRÁS	Senador	SGPECP	03-06-2008
	Joan RIDAO I MARTÍN	Diputado	GER-IU-ICV	03-06-2008
	José Luis PERESTELO RODRÍGUEZ	Diputado	GMx	03-06-2008
Portavoces Adjuntos				
	José CARRACAO GUTIÉRREZ	Senador	SGPS	03-06-2008
	Luz Elena SANÍN NARANJO	Senadora	SGPP	03-06-2008
Vocales				
	María Rosario Fátima ABURTO BASELGA	Diputada	GS	03-06-2008
	Juan Manuel ALBENDEA PABÓN	Diputado	GP	03-06-2008
	José Manuel BARREIRO FERNÁNDEZ	Senador	SGPP	03-06-2008
	Juan Antonio BARRIO DE PENAGOS	Diputado	GS	03-06-2008
	Meritxell BATET LAMAÑA	Diputada	GS	03-06-2008
	Joan CALABUIG RULL	Diputado	GS	03-06-2008
	Francisco Xavier CARRO GARROTE	Senador	SGPS	03-06-2008
	Agustín CONDE BAJÉN	Senador	SGPP	03-06-2008
	Luis Manuel GARCÍA GARRIDO	Senador	SGPS	03-06-2008
	Sebastián GONZÁLEZ VÁZQUEZ	Diputado	GP	03-06-2008
	María Concepción GUTIÉRREZ DEL CASTILLO ...	Diputada	GS	03-06-2008
	Ángel Luis LACUEVA SOLER	Senador	SGPS	03-06-2008
	José Ignacio LLORENS TORRES	Diputado	GP	03-06-2008
	Juan Fernando LÓPEZ AGUILAR	Diputado	GS	03-06-2008
	José MADERO JARABO	Diputado	GP	03-06-2008
	Jesús MERINO DELGADO	Diputado	GP	03-06-2008
	Jorge MORAGAS SÁNCHEZ	Diputado	GP	03-06-2008
	Luis MORENO CASTRO	Senador	SGPS	03-06-2008
	Alejandro MUÑOZ-ALONSO LEDO	Senador	SGPP	03-06-2008
	José Ignacio PALACIOS ZUASTI	Senador	SGPP	03-06-2008
	José Joaquín PEÑARRUBIA AGIUS	Senador	SGPP	03-06-2008

Cargo	Nombre		Grupo	Fecha de alta
	Luis PERAL GUERRA	Senador	SGPP	03-06-2008
	José Cruz PÉREZ LAPAZARÁN.....	Senador	SGPP	03-06-2008
	Margarita PÉRIZ PERALTA	Senadora	SGPS	03-06-2008
	Manuel PEZZI CERETO.....	Diputado	GS	03-06-2008
	Jesús QUIJANO GONZÁLEZ.....	Diputado	GS	03-06-2008
	Luisa Fernanda RUDI ÚBEDA	Diputada	GP	03-06-2008
	José SEGURA CLAVELL.....	Diputado	GS	03-06-2008
	Juan VAN-HALEN ACEDO.....	Senador	SGPP	03-06-2008
Adscritos				
	Alfredo BELDA QUINTANA	Senador	SGPMx	03-06-2008
	Josu Iñaki ERKOREKA GERVASIO	Diputado	GV(EAJ-PNV)	03-06-2008
	Gaspar LLAMAZARES TRIGO	Diputado	GER-IU-ICV	03-06-2008
	Jordi XUCLÀ I COSTA.....	Diputado	GC-CiU	03-06-2008

COMISIÓN MIXTA DE RELACIONES CON EL DEFENSOR DEL PUEBLO

Cargo	Nombre		Grupo	Fecha de alta
Presidenta				
	Carmen MARÓN BELTRÁN	Diputada	GS	03-06-2008
Vicepresidenta Primera				
	Rafaela FUENTES GARCÍA	Senadora	SGPS	03-06-2008
Vicepresidenta Segunda				
	María del Mar AGÜERO RUANO	Senadora	SGPP	03-06-2008
Secretaria Primera				
	Concepción SANZ CARRILLO	Diputada	GS	03-06-2008
Secretario Segundo				
	Miguel Ignacio PERALTA VIÑES	Diputado	GP	03-06-2008
Portavoces				
	Miguel Ángel HEREDIA DÍAZ	Diputado	GS	03-06-2008
	Ricardo TARNO BLANCO	Diputado	GP	03-06-2008
	Montserrat SURROCA I COMAS	Diputada	GC-CiU	03-06-2008
	Emilio OLABARRÍA MUÑOZ	Diputado	GV (EAJ-PNV)	03-06-2008
	Josep María BATLLE FARRÁN	Senador	SGPECP	03-06-2008
	Gaspar LLAMAZARES TRIGO	Diputado	GER-IU-ICV	03-06-2008
	Uxue BARKOS BERRUEZO	Diputada	GMx	03-06-2008
Portavoces Adjuntos				
	Antonio CANEDO ALLER	Senador	SGPS	03-06-2008
	María Begoña CONTRERAS OLMEDO	Senadora	SGPP	03-06-2008
Vocales				
	María Pilar ALEGRÍA CONTINENTE	Diputada	GS	03-06-2008
	Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO	Senadora	SGPS	03-06-2008
	Juan Carlos APARICIO PÉREZ	Diputado	GP	03-06-2008
	Alfredo Francisco Javier AROLA BLANQUET	Diputado	GS	03-06-2008
	José Eugenio AZPIROZ VILLAR	Diputado	GP	03-06-2008
	Juan Antonio BARRIO DE PENAGOS	Diputado	GS	03-06-2008
	José María BURGOS GARCÍA	Senador	SGPS	03-06-2008
	María Teresa del Carmen CAMACHO VÁZQUEZ	Senadora	SGPS	03-06-2008
	Helena CASTELLANO RAMÓN	Diputada	GS	03-06-2008
	Clementina Díez de Baldeón García	Diputada	GS	03-06-2008
	Juan FAGEDA AUBERT	Senador	SGPP	03-06-2008
	Blanca FERNÁNDEZ-CAPEL BAÑOS	Diputada	GP	03-06-2008
	Vicente GUILLÉN IZQUIERDO	Diputado	GS	03-06-2008
	José MACÍAS SANTANA	Senador	SGPP	03-06-2008
	José Javier MÁRMOL PEÑALVER	Diputado	GS	03-06-2008
	Efrén Luciano MARTÍNEZ IZQUIERDO	Senador	SGPP	03-06-2008
	Juan de Dios MARTÍNEZ SORIANO	Diputado	GP	03-06-2008
	Diego MORENO CASTRILLO	Diputado	GS	03-06-2008
	Jesús MORLOTE PORTILLA	Senador	SGPS	03-06-2008
	Francisco Vicente MURCIA BARCELÓ	Diputado	GP	03-06-2008

Cargo	Nombre		Grupo	Fecha de alta
	Eugenio NASARRE GOICOECHEA	Diputado	GP	03-06-2008
	José Miguel PALAZUELO MARTÍN	Senador	SGPS	03-06-2008
	Miguel Ángel PÉREZ DE JUAN ROMERO	Senador	SGPP	03-06-2008
	Gonzalo Javier PIÑEIRO GARCÍA-LAGO	Senador	SGPP	03-06-2008
	Gabino PUCHE RODRÍGUEZ-ACOSTA	Diputado	GP	03-06-2008
	Miguel SÁNCHEZ DE ALCÁZAR OCAÑA	Senador	SGPP	03-06-2008
	Federico SOUVIRÓN GARCÍA	Diputado	GP	03-06-2008
	Luis TUDANCA FERNÁNDEZ	Diputado	GS	03-06-2008
	Juan VAN-HALEN ACEDO	Senador	SGPP	03-06-2008
Adscritos				
	Francesc CANET COMA	Diputado	GER-IU-ICV	03-06-2008
	Aitor ESTEBAN BRAVO	Diputado	GV (EAJ-PNV)	03-06-2008
	Josep MALDONADO I GILI	Senador	SGPCiU	03-06-2008
	Pedro TORRES I TORRES	Senador	SGPMx	03-06-2008

COMISIÓN MIXTA PARA EL ESTUDIO DEL PROBLEMA DE LAS DROGAS

Cargo	Nombre	Grupo	Fecha de alta	
Presidenta				
	María del Carmen GRANADO PANIAGUA	Senadora	SGPS	03-06-2008
Vicepresidente Primero				
	José Alberto CABAÑES ANDRÉS	Diputado	GS	03-06-2008
Vicepresidente Segundo				
	Amador ÁLVAREZ ÁLVAREZ	Diputado	GP	03-06-2008
Secretaria Primera				
	Cristina MAESTRE MARTÍN DE ALMAGRO	Senadora	SGPS	03-06-2008
Secretaria Segunda				
	María Josefa NICOLÁS MARTÍNEZ	Senadora	SGPP	03-06-2008
Portavoces				
	María Gloria GÓMEZ SANTAMARÍA	Diputada	GS	03-06-2008
	Ángel PINTADO BARBANOJ	Diputado	GP	03-06-2008
	Rosa Nuria ALEIXANDRE I CERAROLS	Senadora	SGPCiU	03-06-2008
	Miren Lore LEANIZBARRUTIA DE BIZKARRA- LEGORRA	Senadora	SGPSNV	03-06-2008
	Maite ARQUÉ I FERRER	Senadora	SGPECP	03-06-2008
	Francesc CANET COMA	Diputado	GER-IU-ICV	03-06-2008
	José Manuel PÉREZ BOUZA	Senador	SGPMx	03-06-2008
Portavoces Adjuntos				
	María Isabel FLORES FERNÁNDEZ	Senadora	SGPS	03-06-2008
	María Teresa COBALEDA HERNÁNDEZ	Senadora	SGPP	03-06-2008
Vocales				
	Jesús Ramón AGUIRRE MUÑOZ	Senador	SGPP	03-06-2008
	Ferrán BONO ARA	Diputado	GS	03-06-2008
	Susana CAMARERO BENÍTEZ	Diputada	GP	03-06-2008
	Herick Manuel CAMPOS ARTESEROS	Diputado	GS	03-06-2008
	Joan CANONGIA GERONA	Diputado	GS	03-06-2008
	Juan Bautista CARDONA PRADES	Senador	SGPS	03-06-2008
	Santiago CERVERA SOTO	Diputado	GP	03-06-2008
	María Mercedes COELLO FERNÁNDEZ-TRUJILLO.	Diputada	GS	03-06-2008
	Salvador CRUZ GARCÍA	Senador	SGPP	03-06-2008
	Alberto FIDALGO FRANCISCO	Diputado	GS	03-06-2008
	Ana María FUENTES PACHECO	Diputada	GS	03-06-2008
	Pilar GRANDE PESQUERO	Diputada	GS	03-06-2008
	María del Carmen GUEIMUNDE GONZÁLEZ	Senadora	SGPP	03-06-2008
	Julián GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	Senador	SGPP	03-06-2008
	Josefa MENA MARTÍN	Senadora	SGPS	03-06-2008

Cargo	Nombre	Grupo	Fecha de alta	
	Coloma Francisca MENDIOLA OLARTE.....	Senadora	SGPP	03/06/2008
	Mario MINGO ZAPATERO	Diputado	GP	03/06/2008
	Carmen MONTÓN GIMÉNEZ	Diputada	GS	03/06/2008
	Dolors MONTSERRAT MONTSERRAT	Diputada	GP	03/06/2008
	Hugo Alfonso MORÁN FERNÁNDEZ	Diputado	GS	03/06/2008
	Juan MORANO MASA.....	Diputado	GP	03/06/2008
	María Ascensión MURILLO MURILLO	Senadora	SGPS	03/06/2008
	Fátima RAMÍREZ CERRATO	Senadora	SGPS	03/06/2008
	Encarnación SALMÓN SAIZ.....	Senadora	SGPP	03/06/2008
	Aurelio SÁNCHEZ RAMOS	Diputado	GP	03/06/2008
	Federico SOUVIRÓN GARCÍA.....	Diputado	GP	03/06/2008
	Pilar UNZALU PÉREZ DE EULATE.....	Diputada	GS	03/06/2008
	Ignacio URIARTE AYALA	Diputado	GP	03/06/2008
	Elvira VELASCO MORILLO	Senadora	SGPP	03/06/2008

Adscritos

	Joan HERRERA TORRES	Diputado	GER-IU-ICV	03/06/2008
	Emilio OLABARRÍA MUÑOZ.....	Diputado	GV (EAJ-PNV)	03/06/2008
	María Concepció TARRUELLA TOMAS.....	Diputada	GC-CiU	03/06/2008

COMISIÓN MIXTA DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

Cargo	Nombre		Grupo	Fecha de alta
Presidenta				
	Luisa Fernanda RUDI ÚBEDA	Diputada	GP	03-06-2008
Vicepresidente Primero				
	Ramón MORENO BUSTOS	Diputado	GP	03-06-2008
Vicepresidente Segundo				
	José Miguel PALAZUELO MARTÍN	Senador	SGPS	03-06-2008
Secretario Primero				
	Antón FERRÉ FONS	Diputado	GS	03-06-2008
Secretaria Segunda				
	María Virtudes CEDIEL MARTÍNEZ	Diputada	GS	03-06-2008
Portavoces				
	Óscar LÓPEZ ÁGUEDA	Diputado	GS	03-06-2008
	Gerardo Jesús CONDE ROA	Diputado	GP	03-06-2008
	María Concepció TARRUELLA TOMÁS	Diputada	GC-CiU	03-06-2008
	Joseba AGIRRETXEA URRESTI	Diputado	GV (EAJ-PNV)	03-06-2008
	María Josefa CELAYA I ARMISEN	Senadora	SGPECP	03-06-2008
	Francesc CANET COMA	Diputado	GER-IU-ICV	03-06-2008
	Rosa María DíEZ GONZÁLEZ	Diputada	GMx	03-06-2008
Portavoces Adjuntos				
	María Emelina FERNÁNDEZ SORIANO	Senadora	SGPS	03-06-2008
	José Luis BERMEJO FERNÁNDEZ	Senador	SGPP	03-06-2008
Vocales				
	Pedro AGRAMUNT FONT DE MORA	Senador	SGPP	03-06-2008
	María del Mar AGÜERO RUANO	Senadora	SGPP	03-06-2008
	Cayetana ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA RAMOS	Diputada	GP	03-06-2008
	Raquel ARIAS RODRÍGUEZ	Diputada	GP	03-06-2008
	José ATARÉS MARTÍNEZ	Senador	SGPP	03-06-2008
	Alejandro Francisco BALLESTERO DE DIEGO	Diputado	GP	03-06-2008
	Miriam BLASCO SOTO	Senadora	SGPP	03-06-2008
	Ferrán BONO ARA	Diputado	GS	03-06-2008
	José Miguel CAMACHO SÁNCHEZ	Senador	SGPS	03-06-2008
	Dimas Francisco CUEVAS CUERDA	Senador	SGPP	03-06-2008
	María Remedios ELÍAS CORDÓN	Diputada	GS	03-06-2008
	Andrea FABRA FERNÁNDEZ	Diputada	GP	03-06-2008
	Alfonso Gustavo FERRADA GÓMEZ	Senador	SGPP	03-06-2008
	José Arsenio GIMÉNEZ MARTÍN	Senador	SGPS	03-06-2008
	Ignacio Alfredo GONZÁLEZ TORRES	Senador	SGPP	03-06-2008
	Miguel Ángel HEREDIA DÍAZ	Diputado	GS	03-06-2008
	Félix LAVILLA MARTÍNEZ	Senador	SGPS	03-06-2008
	Macarena MONTESINOS DE MIGUEL	Diputada	GP	03-06-2008
	Carmen MONTÓN GIMÉNEZ	Diputada	GS	03-06-2008
	Miriam MUÑOZ RESTA	Diputada	GS	03-06-2008

Cargo	Nombre		Grupo	Fecha de alta
	Montserrat PALMA I MUÑOZ	Diputada	GS	03-06-2008
	José QUINTANA VIAR	Senador	SGPS	03-06-2008
	Cándido REGUERA DÍAZ	Diputado	GP	03-06-2008
	Jaime REINARES FERNÁNDEZ	Diputado	GP	03-06-2008
	Francisco REYES MARTÍNEZ	Diputado	GS	03-06-2008
	María Carmen RIOLOBOS REGADERA	Senadora	SGPP	03-06-2008
	Luis Miguel SALVADOR GARCÍA	Senador	SGPS	03-06-2008
	Carlos TRUJILLO GARZÓN	Diputado	GS	03-06-2008
	María Elena VALENCIANO MARTÍNEZ-OROZCO.	Diputada	GS	03-06-2008

Adscritos

	José Ramón BELOKI GUERRA	Diputado	GV (EAJ-PNV)	03-06-2008
	Joan HERRERA TORRES	Diputado	GER-IU-ICV	03-06-2008
	Francisco Xesús JORQUERA CASELAS	Diputado	GMx	03-06-2008
	Josep MALDONADO I GILI	Senador	SGPCiU	03-06-2008

COMISIÓN MIXTA NO PERMANENTE PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Cargo	Nombre	Grupo	Fecha de alta	
Presidente				
	Jordi SEVILLA SEGURA	Diputado	GS	03-06-2008
Vicepresidente Primero				
	José SEGURA CLAVELL	Diputado	GS	03-06-2008
Vicepresidente Segundo				
	Esteban GONZÁLEZ PONS	Diputado	GP	03-06-2008
Secretario Primero				
	Marcos Francisco HERNÁNDEZ GUILLÉN	Senador	SGPS	03-06-2008
Secretario Segundo				
	Alfonso Gustavo FERRADA GÓMEZ	Senador	SGPP	03-06-2008
Portavoces				
	Fernando MORALEDA QUÍLEZ	Diputado	GS	03-06-2008
	María Teresa de LARA CARBÓ	Diputada	GP	03-06-2008
	Montserrat CANDINI I PUIG	Senadora	SGPCiU	03-06-2008
	Joseba AGIRRETXEA URRESTI	Diputado	GV (EAJ-PNV)	03-06-2008
	Jordi GUILLOT MIRAVET	Senador	SGPECP	03-06-2008
	Joan HERRERA TORRES	Diputado	GER-IU-ICV	03-06-2008
	José María MUR BERNAD	Senador	SGPMx	03-06-2008
Portavoces Adjuntos				
	Herick Manuel CAMPOS ARTESEROS	Diputado	GS	03-06-2008
	Juana XAMENA TERRASA	Senadora	SGPP	03-06-2008
Vocales				
	Jesús Ramón AGUIRRE MUÑOZ	Senador	SGPP	03-06-2008
	Roberto BERMÚDEZ DE CASTRO MUR	Senador	SGPP	03-06-2008
	Jesús CAICEDO BERNABÉ	Senador	SGPP	03-06-2008
	Miguel Antonio CAMPOY SUÁREZ	Diputado	GP	03-06-2008
	María Jesús CASTRO MATEOS	Senadora	SGPS	03-06-2008
	María Montserrat COLLDEFORNIS I SOL	Diputada	GS	03-06-2008
	María Begoña CONTRERAS OLMEDO	Senadora	SGPP	03-06-2008
	José Manuel CUERVO FERNÁNDEZ	Senador	SGPS	03-06-2008
	Manuel Ceferino DÍAZ DÍAZ	Diputado	GS	03-06-2008
	Fernando ELBOJ BROTO	Senador	SGPS	03-06-2008
	Marta ESTRADA IBARS	Diputada	GS	03-06-2008
	Enrique FAJARNÉS RIBAS	Diputado	GP	03-06-2008
	Carlos Javier FLORIANO CORRALES	Diputado	GP	03-06-2008
	María Ángeles FONT BONMATÍ	Senadora	SGPP	03-06-2008
	Antonio GARCÍAS COLL	Diputado	GS	03-06-2008

Cargo	Nombre	Grupo	Fecha de alta	
	Miguel GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	Diputado	GS	03-06-2008
	Juan Carlos GRAU REINÉS	Diputado	GP	03-06-2008
	Esmeralda IRANZO SÁNCHEZ	Senadora	SGPS	03-06-2008
	María Luisa LIZARRAGA GISBERT	Diputada	GS	03-06-2008
	Pablo MATOS MASCAREÑO	Diputado	GP	03-06-2008
	Francisco Javier PAGOLA SÁENZ	Senador	SGPP	03-06-2008
	Manuel PEZZI CERETO	Diputado	GS	03-06-2008
	Ángel PINTADO BARBANOJ	Diputado	GP	03-06-2008
	José QUINTANA VIAR	Senador	SGPS	03-06-2008
	Sebastián QUIRÓS PULGAR	Diputado	GS	03-06-2008
	Cándido REGUERA DÍAZ	Diputado	GP	03-06-2008
	María del Carmen RODRÍGUEZ MANIEGA	Diputada	GP	03-06-2008
	Saturnina SANTANA DUMPIÉRREZ	Senadora	SGPS	03-06-2008
	José VALÍN ALONSO	Senador	SGPP	03-06-2008

Adscritos

	Uxue BARKOS BERRUEZO	Diputada	GMx	03-06-2008
	Carles CAMPUZANO I CANADÉS	Diputado	GC-CiU	03-06-2008
	Francesc CANET COMA	Diputado	GER-IU-ICV	03-06-2008
	Aitor ESTEBAN BRAVO	Diputado	GV (EAJ-PNV)	03-06-2008
	Vicente GUILLÉN IZQUIERDO	Diputado	GS	03-06-2008
	María Concepción GUTIÉRREZ DEL CASTILLO ..	Diputada	GS	03-06-2008
	Rafael HERRERA GIL	Diputado	GS	03-06-2008
	Jesús MEMBRADO GINER	Diputado	GS	03-06-2008
	María Dolores PUIG GASOL	Diputada	GS	03-06-2008
	Francisco REYES MARTÍNEZ	Diputado	GS	03-06-2008
	María Soraya RODRÍGUEZ RAMOS	Diputada	GS	03-06-2008
	Juana SERNA MASÍA	Diputada	GS	03-06-2008
	María Antonia TRUJILLO RINCÓN	Diputada	GS	03-06-2008
	Luis TUDANCA FERNÁNDEZ	Diputado	GS	03-06-2008

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para la Unión Europea

161/000250 (CD)
663/000007 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

AUTOR: Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.

Proposición no de Ley sobre el rechazo a la propuesta de revisión de la Directiva europea de ordenación del tiempo de trabajo, que pretende la ampliación de la semana laboral hasta 60, 65 o 78 horas, la inclusión de una cláusula *opting-out* al margen de la negociación colectiva y la redefinición a la baja del tiempo de trabajo.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, y entendiendo que es la Comisión Mixta la que insta al Gobierno a la adopción de las medidas correspondientes, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión Mixta para la Unión Europea. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Senado, al Grupo proponente y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2008.—P.D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, presenta la siguiente Proposición no

de Ley, para su debate en la Comisión Mixta para la Unión Europea.

Los ministros de Trabajo de la Unión Europea han aprobado una propuesta de modificación de la Directiva de ordenación del tiempo de trabajo que, en caso de ser aprobada definitivamente, permitirá a cada Estado miembro modificar su legislación para ampliar la semana laboral máxima de las 48 horas actuales hasta 60 horas en casos generales y a 65 para ciertos colectivos como los médicos. De ser aprobada, los Estados miembros podrán revisar su legislación y permitir que los trabajadores alcancen acuerdos individuales con sus empresarios sobre la duración de la jornada hasta un máximo de 60 horas semanales en los casos generales y 65 en casos específicos como los médicos. Ese tiempo se computarla como promedio durante tres meses, lo cual significa que la semana laboral podría alcanzar hasta 78 horas.

La propuesta de la Comisión, abanderada por el Reino Unido y Alemania y que aún ha de ser tramitada en segunda vuelta en el Parlamento Europeo, representa una grave involución del derecho del trabajo. Amenaza con terminar con una conquista laboral de casi un siglo de duración, como es la semana laboral máxima de 48 horas, un derecho social consagrado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) hace 91 años. Además, los derechos de los trabajadores y muy especialmente, el derecho a una jornada laboral regulada, son pilares básicos del Estado Social y de Derecho que hoy se ve cuestionado.

El texto vulnera el derecho constitucional español a la negociación colectiva e introduce la posibilidad de que el trabajador renuncie a sus derechos. Efectivamente, la propuesta de Directiva:

1. Introduce una cláusula *opting-out*, que permitiría la ampliación de la jornada laboral mediante un simple acuerdo entre el empresario y el trabajador individual, al margen de toda negociación colectiva. Esta medida profundiza en la precarización del empleo e individualiza las relaciones laborales, rompiendo el equilibrio a favor del empresario que podría imponer más fácilmente a cada trabajador su tiempo de trabajo. Lo aprobado atenta contra el derecho constitucional a la negociación colectiva e introduce la posibilidad de que el trabajador renuncie a sus derechos.

2. Incrementa la jornada laboral a 60 horas semanales para cualquier sector laboral y 65 horas para los colectivos *on-call*, como es el caso de los servicios médicos de emergencia, mediante acuerdo privado, e

incluso 78 horas semanales cuando así lo recoja un convenio colectivo.

3. Supone la redefinición del concepto «tiempo de trabajo», pues se pretende no considerar como «tiempo de trabajo» los períodos en los que, aun permaneciendo en el lugar de trabajo o estando disponibles no se esté realizando un trabajo efectivo, como es el caso de las guardias médicas, una disposición que va en contra de la jurisprudencia de la Corte de Justicia Europea.

Esta propuesta aberrante lleva en la agenda europea más de cuatro años. Este debate se había cerrado en 2004, tras un informe desfavorable del Consejo Económico y Social de la UE, por considerar que el método de consulta era inadecuado, porque la Comisión no había escuchado a los agentes sociales; y porque ésta es una materia regulada por el derecho interno de los países y los convenios colectivos. Además, el CES consideró que esta propuesta era contraria a las medidas impulsadas por los Estados miembros y la UE para garantizar la conciliación de la vida familiar y laboral.

Por todo ello, se presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1) Rechazar la propuesta de revisión de la Directiva europea de ordenación del tiempo de trabajo que pretende la ampliación de la semana laboral hasta 60, 65 o 78 horas, la inclusión de una cláusula *opting-out* al margen de la negociación colectiva y la redefinición a la baja del tiempo de trabajo.

2) Mantener la primacía de la negociación colectiva contemplada en el artículo 37 de la Constitución Española, y avanzar en la reducción de la jornada de trabajo al objeto de conciliar la vida familiar y laboral en España y en el conjunto de la UE».

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2008.— **Joan Herrera Torres**, Diputado.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.

161/000280 (CD)
661/000059 (S)

La Mesa del Senado, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

Moción en Comisión.

AUTOR: Grupo Parlamentario Mixto.

Moción por la que se insta al Gobierno a rechazar la propuesta de modificación de la Directiva 2003/88/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, relativa a determinados aspectos de la ordenación del tiempo de trabajo.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la Moción en Comisión, admitir a trámite, conforme al artículo 177.1 del Reglamento de la Cámara y disponer su conocimiento por la Comisión Mixta para la Unión Europea; asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados, a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 24 de junio de 2008.—P. D. El Letrado Mayor del Senado, **Manuel Cavero Gómez**.

A la Mesa del Senado

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa del Senador del BNG por la Comunidad Autónoma de Galicia, Xosé Manuel Pérez Bouza, al amparo del artículo 177 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación de la siguiente Moción para su debate en la Comisión correspondiente.

El pasado 9 de junio los Ministros/as de Trabajo de los 27 Estados de la Unión Europea aprobaron en Luxemburgo la propuesta de modificación de la Directiva Europea sobre Tiempo de Trabajo.

Las principales modificaciones, aprobadas por mayoría cualificada, son las siguientes:

— La posibilidad de un incremento de la jornada laboral semanal, superando las 48 horas actuales, que podrá llegar hasta las 60 horas semanales y, en el caso de los trabajos con guardias, hasta las 65 horas. Estas jornadas podrán hacerse en cálculo trimestral, con lo cual las horas semanales podrán ser aún más. Como requisito para este incremento de la jornada laboral sólo es preciso un acuerdo individual entre la empresa y la trabajadora/or.

— Con el fin de evitar el cumplimiento de las sentencias del Tribunal Europeo de los casos Simap (año 2000) y Jaeger (año 2003), en esta nueva jornada no computarán los tiempos inactivos de trabajo, como es

el caso de los colectivos profesionales que realizan guardias.

— Asimismo, mantiene la cláusula *opting-out* que, con carácter excepcional, figuraba en la actual Directiva sobre Tiempo de Trabajo.

Esta propuesta del Consejo de Ministros/as de Trabajo de la UE, que ahora tendrá que ser aprobada o rechazada en segunda lectura por el Parlamento Europeo, llega después de cuatro años de debates y seis intentos frustrados y rompe con toda una trayectoria, muy anterior a la creación de la UE, de reducción de las jornadas laborales.

La lucha por la minoración de la jornada es una constante de la historia del movimiento obrero. En la primera fase de la Revolución Industrial, a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, los trabajadores/as hacían jornadas de hasta 16 horas diarias. En esta situación, nace en Inglaterra el denominado Movimiento por las diez horas que, después de años de protesta, consigue la introducción a limitación de las diez horas laborales, aprobada por el Parlamento Inglés en 1847, cumpliéndose inicialmente sólo para hombres menores de 18 años y mujeres de cualquier edad. Posteriormente, con la aprobación de una nueva Ley de Fábricas, en 1874, se generalizó a todos los trabajadores/as el límite máximo de 10 horas/día.

La primera regulación que abarcó únicamente la duración de la jornada laboral fue en la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el año 1919 en Washington, en la que se acordó una jornada de 8 horas/día y 48 horas/semana.

En el caso del Estado Español, un Real Decreto del Gobierno de Romanones, también en 1919, generalizó la jornada de 8 horas por día.

Por último, en 1983, se aprobó en el Estado Español que la jornada máxima sería de 40 horas semanales, como así figura en el Estatuto de los/las Trabajadores/as, en el artículo 34.1.

Para el BNG esta propuesta de los ministros/as de Trabajo de la UE es el mayor retroceso social de los últimos años y va en el camino contrario de los logros que, después de muchos años de lucha sindical, se daban por consolidados.

Además, esta propuesta considera, sorprendentemente y en contra de la innumerable jurisprudencia, como una negociación entre iguales las relaciones entre empresa y trabajador/ora individual, y deja a ese proceso negociador la posibilidad de incrementar la jornada laboral.

Es cierto que la actual legislación estatal es más avanzada que la Directiva Europea. Sin embargo, cada vez más la desregulación del mercado laboral, desde normativas o sentencias europeas, incide negativamente en las conquistas sociales de los trabajadores/as.

Por todo cuanto antecede, el Grupo Parlamentario Mixto propone a la Comisión la aprobación de la siguiente

Moción

«La Comisión correspondiente del Senado insta al Gobierno a:

1. Rechazar la propuesta de modificación de la Directiva sobre Tiempo de Trabajo realizada el pasado 9 de junio por la mayoría cualificada de los Ministros/as de Trabajo de la Unión Europea.

2. A mantener una posición contraria a esta reforma en todas las reuniones oficiales que tengan relación con la modificación de esta Directiva.

3. Esta resolución será trasladada a la Presidencia del Parlamento Europeo y a todos los Grupos Parlamentarios que actualmente conforman la Cámara Europea.»

Palacio del Senado, 17 de junio de 2008.—**Xosé Manuel Pérez Bouza**, Senador.—**José María Mur Bernat**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto del Senado.

161/000281 (CD)
661/000064 (S)

La Mesa del Senado, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

Moción en Comisión.

AUTOR: Grupo Parlamentario Mixto.

Moción por la que se insta al Gobierno a presentar y defender ante la Unión Europea determinadas medidas para compensar los costes derivados de la condición insular.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la Moción en Comisión, admitir a trámite, conforme al artículo 177.1 del Reglamento de la Cámara y disponer su conocimiento por la Comisión Mixta para la Unión Europea; asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados, a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 24 de junio de 2008.—P.D. El Letrado Mayor del Senado, **Manuel Cavero Gómez**.

A la Mesa del Senado

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa del Senador del Bloc per Mallorca i Psm-Verds por la Comunitat Autònoma de les Illes Balears, Pere Sampol i Mas, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción, para su debate en la Comisión correspondiente.

Más de once millones de europeos —un 3% de la población— viven en las cerca de 300 islas habitadas que existen en la Unión Europea. Estas islas presentan una problemática común, el llamado coste de la insularidad, un coste añadido que tienen los ciudadanos insulares por el simple hecho de vivir en una isla.

El coste de la insularidad se refleja en cinco áreas:

— Hiperespecialización de la estructura económica en los sectores primario o terciario. El sector industrial no está suficientemente desarrollado, ya que no se dispone de materias primas abundantes. Esto provoca que las economías insulares, excesivamente dependientes de un sector, sean más frágiles y débiles que las del continente.

— Acceso al mercado costoso y lento. Mucho más alto en el caso de las regiones insulares. Sólo el coste del transporte de mercancías es de 2 a 4 veces más caro que en el continente.

— Bajo nivel de formación profesional. Sobre todo en lo que respecta a la formación post secundaria y a la formación profesional. El nivel de formación de la población activa de las islas europeas es muy inferior a la media de la UE.

— Limitados recursos naturales y medioambientales. El agua, la energía, el territorio, son recursos escasos que condicionan el crecimiento económico.

— Menor acceso a los servicios públicos. La insularidad y la pluriinsularidad dificultan el acceso a los servicios públicos, pilares del Estado del bienestar. El acceso a la sanidad, la educación, el transporte público, ... es más difícil para los ciudadanos de las islas.

A pesar de estas limitaciones, la Unión Europea no ha articulado ninguna compensación ni medida específica para ayudar a combatir los costes derivados de la condición insular (con excepción de las Regiones Ultra-

periféricas —entre las cuales se encuentran los archipiélagos de Canarias, Azores y Madeira— que han visto compensada su problemática gracias a un Estatuto Permanente que recoge medidas específicas).

Por todo ello, se presenta la siguiente

Moción

«La Comisión correspondiente insta al Gobierno del Estado a presentar y defender ante la Unión Europea:

1. La inclusión de todas las islas de la mediterránea como zonas transfronterizas de la UE, reconociendo su carácter de frontera y permitiendo acceder a mayores cuotas de financiación de la política regional europea.

2. Aprobación de la cláusula de excepción insular en el caso de las políticas de competencia y liberalización de los servicios públicos. Es preciso reconocer la existencia de monopolios naturales (suministro de energía eléctrica...) y de la necesidad de servicios públicos (conexiones aéreas entre islas y entre islas y continente...).

3. Aprobación de un Estatuto Permanente para las Islas Europeas, que en el mismo sentido que el estatuto de las regiones ultra periféricas, recoja un paquete de medidas específicas para compensar la insularidad.

4. Inclusión de las Illes Balears en el espacio INTERREG III A, de manera que se reconozca el carácter fronterizo de las Illes Balears con el norte de África, con el estado francés y el estado italiano.

5. Creación de una Política Agraria específica para las Islas Europeas, con el objeto de primar la calidad y los altos costes de la producción agraria isleña frente a la cantidad agrícola continental. Declaración de Zona Agrícola Desfavorecida para todas las islas, que implica una prima directa para el agricultor por área cultivada.

6. Creación de la Agencia Europea por la Insularidad, con el objetivo de impulsar las acciones y programas específicos por la insularidad.»

Palacio del Senado, 18 de junio de 2008.—**Pere Sampol i Mas**, Senador.—**José María Mur Bernad**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto del Senado.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**